

**PERÚ**Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú"

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 763-2026 DEL SERVICIO DE
CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO PARA EL TRASLADO DEL PERSONAL QUE LABORA EN LA UNIDAD
TERRITORIAL ICAAYACUCHO SUR**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe desde las 00:00 horas hasta las 23:59 horas del día 22/05/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
01	HUACHUA HUARANCCA LUIS ENRIQUE	NO ADMITIDO ¹

Ahora bien, se recibió una (01) propuesta, la misma que no cumple con los requisitos del proveedor indicado en los términos de referencia, por lo que se tiene el siguiente resultado:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
01	-	DESIERTO

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para la publicación de la nueva convocatoria de corresponder.

ATENTAMENTE,
COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

¹ No cumple con los requisitos del proveedor:

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.

